

27/8

26 AGO.

27 658



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN RAMOS MAS, de nacionalidad española, residente en CASTELLON DE LA PLANA, calle Herrero n.º. 32, por: "UN SILLON MECANICO EXTENSIBLE".-

-o-o-o-o-o-

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita por un sillón mecánico extensible es de una utilidad y ventaja considerable, pues por la disposición y montaje de las piezas que constituyen su mecanismo de accionamiento se puede utilizar cómodamente como sillón corriente y una vez en él sentado, fácilmente hacer funcionar dicho mecanismo colocando el respaldo en tres posiciones distintas inclinándolo más o menos mediante un sencillo y rápido accionamiento de una palanca montada debajo del antebrazo del sillón, colocando el espaldar en la posición deseada, no teniendo más que accionar de nuevo la palanca para que el respaldo vuelva a su posición normal y primitiva.

5

10



15

Dicho sillón mecánico extensible que nbs ocupa, se caracteriza por estar construido en la forma siguiente:

20

Por un sillón corriente constituido por su parte de asiento (A-fig. 1) sus ante brazos (B-fig.1) y su espaldar (C-fig.1) estando este último acoplado en forma abatible por medio de un sistema que lleva montado en su parte inferior (D-fig.1) bien de ejes, bisagras o en otra forma adecuada cualquiera funcionando en este movimiento de abatimiento y extensión para ser colocado en posiciones distintas mediante un mecanismo de accionamiento, que lleva acoplado debajo del ante brazo.

25

30

Dicho mecanismo extensible de accionamiento, estará constituido por una chapa o pletina base (E-figs.1-2) de forma especial adoptando la figura del lateral o perfil de sillón, sobre el que va acoplada, llevando dicha pletina montada y fija sobre ella y debajo del ante brazo (B-fig.1) sobre el que va colocado todo el mecanismo, una abrazadera guía (F-figs.1-2) por la que discurrirá con movimiento de desplazamiento, una pieza pletina corredera (G-figs.1-2) la cual llevará por su parte inferior hecha, una serie de muescas (H-fig.1) en las que se alojará a manera de trinquete, el extremo (I-fig.1) de la palanca (J-figs.1-2) que va montada con movimiento de giro sobre su eje, en una pieza cajillo (K-fig.1) que forma parte de la pletina base (E-figs.1-2), llevando la pieza pletina (G-figs.1-2) acoplado y fijo sobre su extremo derecho, un eje cilíndrico (L-figs.1-2) de unión entre dicha pletina y el espaldar (C-fig.1) que lleva otra pletina (M-figs.1-2) en la que enganchará el eje por su otro extremo con movimiento articulado, mediante un pasador (N-figs.1-2) en una pequeña canal vertical (Ñ-fig.1) que lleva hecha, la pletina (M-figs.1-2) llevando el eje cilíndrico montado sobre él, un muelle tensor helicoidal (O-figs.1-2) co-

40

45



50

55

60

65

70

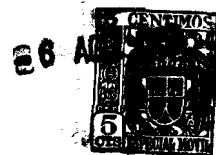
gido entre el extremo de la pieza corredera y un saliente de la pletina base, cuyo muelle tendrá la misión de hacer volver al espaldar a su posición normal y primitiva, una vez que se ha dejado de ejercer la pequeña presión sobre él con la espalda y que ha quedado las muescas libre del trinquete de la palanca (J-figs.1-2) llevando ésta por su extremo exterior, o sea junto a su manivela o perno, de agarre, una especie de pieza cajillo (P-figs.1-2) dentro de la cual se desplazará y que limitará su recorrido de accionamiento, y un muelle tensor helicoidal (Q-figs.1-2) cogido entre una parte saliente (R-fig.1) de la palanca y otra (S-fig.1) de la pletina base, que le servirá de sujeción y fijación del trinquete dentro de la ranura indicada, de la pieza corredera, según la posición de inclinación que se le desee dar al espaldar, no teniendo más, para que ésta vuelva a su posición normal y primitiva, que dejar de ejercer la pequeña presión sobre él con la espalda, y hacer funcionar suavemente la palanca (J-figs.1-2) sacando el trinquete de la muesca o ranura dejando libre a la pieza corredera (G-figs.1-2) volviendo por el esfuerzo de extensión del muelle (O-figs.1-2) el espaldar a su posición primitiva, llevando también este mecanismo, dos piezas escuadras (T-figs.1-2) colocadas convenientemente debajo del ante brazo (B-fig.1) del sillón con las que queda el mecanismo cubierto, sirviéndole además de abroche a la parte lateral del mismo.

75

Todo ello formando el sillón mecánico extensible que se desea patentar según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La fig. nº. 1. El sillón visto en alzado e interiormente por su lateral, con el montaje y acople del mecanismo extensible, y

La fig. nº. 2. El mecanismo extensible visto en planta.



-REIVINDICACIONES-

80 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1ª.- Un sillón mecánico extensible, caracterizado por estar constituido por su parte de asiento antebrazos y espaldar, este último acoplado independientemente en forma abatible, por medio de un sistema de giro que lleva montado en su parte inferior, bien sea de eje, bisagras, o en otra forma adecuada cualquiera, funcionando en este movimiento de extensión y abatimiento, para ser colocado en posiciones distintas de inclinación, por medio de un mecanismo de accionamiento que lleva acoplado debajo del ante brazo.

90 2ª.- Un sillón mecánico extensible según 1ª reivindicación, caracterizado por estar constituido su mecanismo extensible, por una chapa o pletina base, de forma especial adoptando la figura del lateral o perfil del sillón, sobre el que va acoplada, llevando dicha pletina montada y fija sobre ella, una abrazadera guía, por la que discurrirá con movimiento de desplazamiento, una pieza pletina corredera que lleva hecha por su parte inferior una serie de muescas, o ranuras en las que se alojará en forma de trinquete, el extremo de una palanca de accionamiento, llevando dicha pletina corredera acoplado y fijo sobre su extremo derecho, un eje cilíndrico, de unión entre ella y otra pletina montada y fija en el espaldar del sillón y en la cual enganchará el eje por su otro extremo con movimiento articulado por medio de un pasador que entre en una ranura practicada en ella, teniendo este eje montado sobre él y entre un saliente de la pletina corredera y otro de la pletina base un muelle tensor helicoidal cuya misión es la de hacer volver al espaldar a su posición normal y primitiva una vez que se ha dejado de ejercer presión sobre él, y la pletina corredera ha quedado libre sus muescas del trinquete.

95

100

105

110



te de la palanca.

115

3ª.- Un sillón mecánico extensible, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado por estar accionado su mecanismo extensible, por medio de una palanca, montada con movimiento articulado de giro, por medio de un eje, sobre una pieza cajillo que forma parte de la pletina base, terminando por su extremo interior en forma de punzón trinquete que encajará en la muesca o ranura conveniente de la pletina corredera, según la inclinación que se le desee dar al espaldar, terminando por su otro extremo, en un perno o perilla de agarre, junto al cual llevará montada sobre la pletina base, una pieza cajillo, dentro de la cual se desplazará la palanca en su movimiento, limitando su recorrido, llevando además un muelle tensor helicoidal cogido entre una parte saliente de la palanca y otra de la pletina base, cuya misión será de mantener y fijar el trinquete de la palanca dentro de la ranura indicada.

120

125

130

4ª.- Un sillón mecánico extensible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por consistir esencialmente en: "UN SILLON MECANICO EXTENSIBLE".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

Madrid, Agosto de 1951.-

Rodolfo de la Torre
P.P.

27 658



Fig. 1

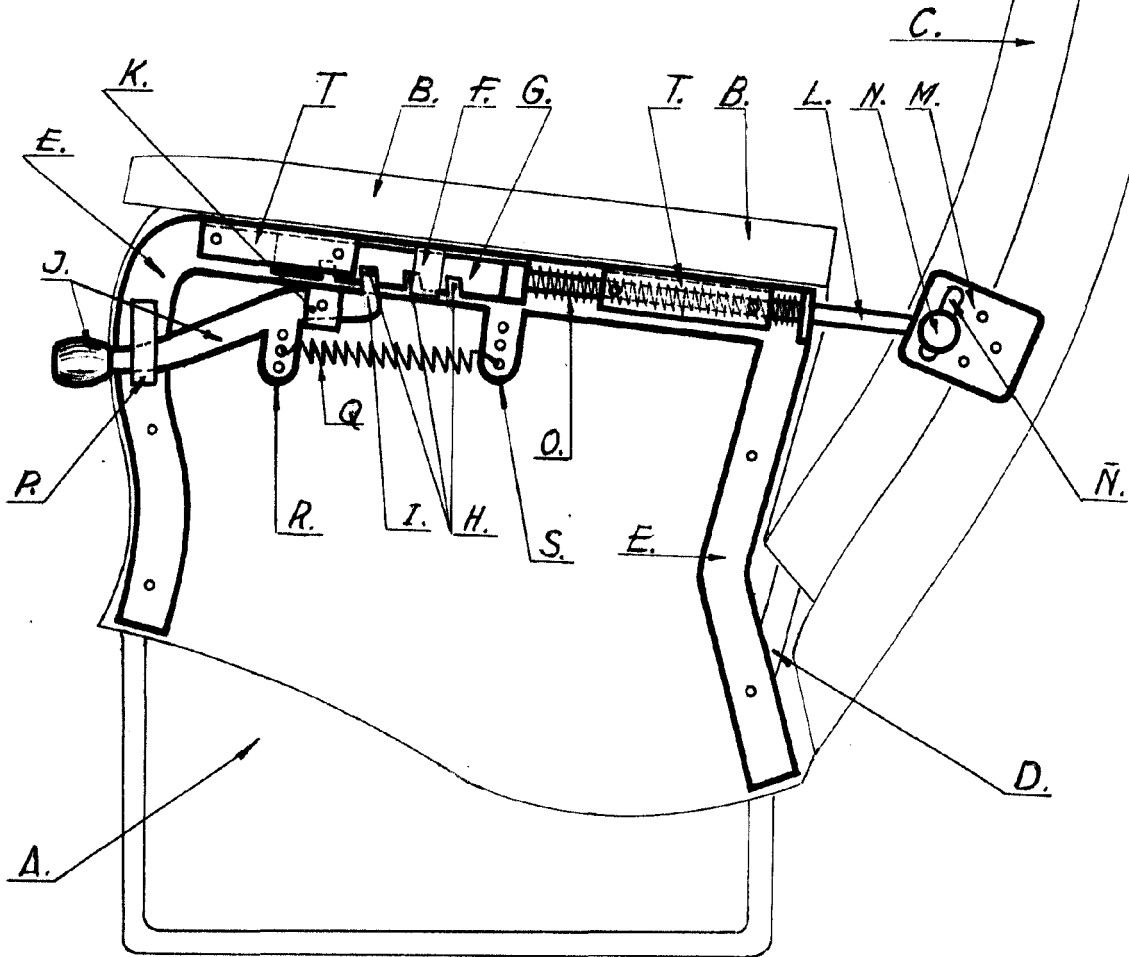
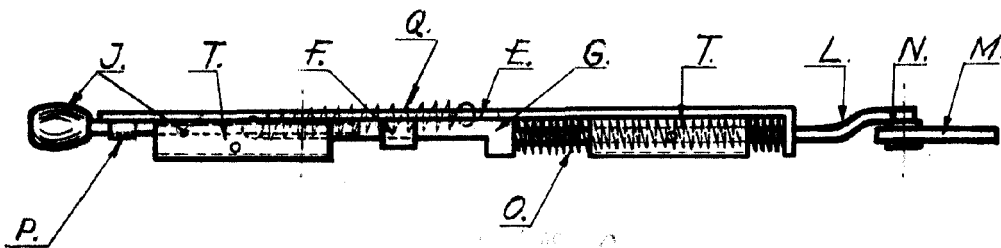


Fig. 2



Escala: Variable.

[Handwritten signature]

100000